



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Circular**

**Número:** IF-2024-139348889-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Jueves 19 de Diciembre de 2024

**Referencia:** EX-2024-139160414- -APN-DRS#MJ: ASUETO 24 y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

---

CIRCULAR D.N. N° 37/24

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a Uds. en virtud del dictado del Decreto N° DCTO-2024-1108-APN-PTE del 19 de diciembre de 2024, publicado en el Boletín Oficial del día de la fecha, mediante el que se otorga asueto al personal de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL los días 24 y 31 de diciembre de 2024.

En ese marco resulta pertinente disponer el cierre de los Registros Seccionales durante los días señalados, por no contar con el soporte operativo brindado por esta Dirección Nacional, indispensable para el desarrollo de las actividades a su cargo.

Saludo a Uds. atentamente.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,  
LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS  
Y LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA,  
VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

S / D

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.12.19 13:46:33 -03:00

Fernando Javier Garcia  
Subdirector Nacional  
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del  
Automotor y de Créditos Prendarios  
Ministerio de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.12.19 13:46:34 -03:00